

EL CORREO

NUM. 10.421.---(AÑO XXX)

MADRID.---JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA GUERRA

EN MELILLA, ALHUCEMAS Y EL PEÑÓN DE VELEZ

Va terminando la acumulación de elementos de guerra, personal y material, en el campo de Melilla.

La campaña adquirirá pronto aspecto distinto del que ha tenido hasta ahora; la iniciación de este cambio se ha operado hace algunos días: á los ataques y continuas embestidas de los rifehos á las posiciones españolas, ha sucedido una quietud que se explica muy bien, tanto por los daños que sufrieron en los diversos combates, como por la impresión que les haya producido la reunión de importantes fuerzas y su deseo de prepararse para resistir la ofensiva de nuestras tropas.

Se llega ahora al período más interesante de la campaña. De atacado que ha sido hasta ahora, se convertirá en el ejército español en atacante. Su empuje habrá de ser vigoroso y audaz, tanto cuanto sea necesario para vencer la resistencia que encuentre en los rifehos, como para castigar debidamente, con todo el rigor posible, á aquellos que, después de asesinar á cuatro obreros españoles indefensos, han atacado repetidamente á nuestras tropas.

No se conocen el plan de avances ni el momento preciso en que haya de realizarse. Se presume, solo, que no tardará muchos días. Crean algunos que la resistencia no será grande. No lo hacen presumir así los datos que se conocen del campo enemigo, la composición de sus fuerzas, su espíritu bélico y las trincheras y preparativos que realizan. En cuanto á sus divisiones y retiradas de kábilas de que viene hablando, en concreto y de una manera positiva no se sabe nada, no pasando de suposiciones cuanto se dice. Téngase en cuenta que los mismos rifehos que se encuentran peleando al lado de las tropas apenas pueden llegar al campo enemigo.

De la actitud de las kábilas rifehas frente á España es buena prueba lo ocurrido hasta ahora en Melilla y los ataques que vienen realizando á Alhucemas y al Peñón de Vélez de la Gomera.

Ante el próximo avance de nuestras tropas se ha producido gran expectación en todo el país, siendo general el deseo, lo mismo en el ejército de operaciones que en España, de ver pronto iniciada la ofensiva.

Telegrama oficial

Del Peñón y Alhucemas.—Escaramuzas en Melilla.—Un teniente y dos soldados heridos.

Melilla 11 (11:10 noche).

En el Peñón esta mañana arreció fuego, aunque sin novedad en la plaza.

En Alhucemas hubo ayer bastante tiroteo y oyeron dos proyectiles cañón antiguo sin causar daños.

Hay se ha presentado un bote con bandera blanca, moros amigos, que dicen hay en el campo muertos y heridos, siendo grandes los daños causados por fuego plaza.

En segunda cañeta, al desparar de chumbras el frente del reduto de la aguada, se encontró un alio de cereales, donde se recogieron 33 sacos de trigo y 21 de cebada; el enemigo trató impedirlo y hubo ligero tiroteo, resultando levemente herido el segundo teniente de Melilla D. Ricardo Sáez.

En Hamet el Hach, al ocupar una posición intermedia una compañía Melilla tuvo fuego con el enemigo, resultando dos heridos.

Convoy de hoy se ha efectuado sin novedad. Esta mañana hizo observaciones el globo repleto esta tarde, á la vez que baterías Schneider hicieron ciertos disparos destruyendo algunas casas en estrabaciones Gurugú y causando heridos al enemigo, pues el fuego de dichas piezas, combinado con el de obuses de la batería de Camellos, cubrieron completamente terreno por donde huían.

En Melilla

Los moros de Mezquita.—La policía indígena y los rifehos.—Seis muertos y muchos heridos.—Sitios morunos.—Captura de trigo y cebada.—El servicio de Correos.—Noticias de los rifehos.—Los Schneider destruyen un fortín y una casa en las crestas del Gurugú.—La granada rompedora.

Melilla 11.

Varias mujeres moras del campamento de refugiados, acostumbradas á ir á las coronas de Mezquita á recoger higos, beregenas y otras frutas y hortalizas.

Los indígenas de Mezquita, apostados en una hondonada las tirotearon, huyendo las mujeres hacia la plaza.

Los refingidos que prestan servicio de policía, salieron del fuerte de Camellos al mando de un teniente y acompañado de El Gato y Maymon Mejitar, dirigiéndose contra los agresores. Estos fueron perseguidos por la policía indígena, que les causó seis muertos y varios heridos.

Del fuerte de Sidi-Garlich salieron dos secciones, al mando de un capitán y un teniente, para proteger la retirada de los moros lesionados. Estos no tuvieron ninguna baja.

Los de la haca recriminan á los moros que sirven á España. El Gato es objeto de brutales injurias. Entre el fragor de la pelea, los

moros hostiles le llaman renegado y piden para él las maldiciones de Mahoma.

Otra operación también llevada á cabo con gran habilidad tuvo lugar en las inmediaciones de la segunda cañeta.

Dos secciones del regimiento de Melilla ocuparon posiciones para apoderarse de unos sitios donde se esconden los indígenas de Beniussar.

Los vigilantes de la haca rompieron fuego, contestándoles nuestras tropas, que los obligaron á retirarse. De los sitios sacamos 41 sacos de cebada y 80 de trigo.

Paseándose dos tenientes de infantería por los alrededores del campamento de Yebel-Sidi-Amet, oyó un lejano disparo de Maüser, resultando heridos ambos, uno en la mano derecha y otro en el brazo izquierdo.

Por fortuna las heridas carecen de gravedad.

Los ingenieros volaron con dinamita un adar que desahbraron en las avanzadas de una loma frente al primer blocao.

El correo español cumple admirablemente sus deberes. Ayer llegaron 5.000 certificados de España.

Esos 5.000 certificados traen al combatiente dinero, obsequios, retratos, prendas de amor y de amistad.

El vapor Argentina ha llegado esta mañana con material de guerra, ganado de tiro y varios refactores eléctricos del mejor sistema conocido.

Se han hecho las pruebas de las piezas Schneider, del regimiento que manda el marqués de Puentaneta.

Los moros solían ocupar una casa con honores de fortín y otra de menor importancia en las crestas medias del Gurugú, á 3.500 metros del campamento del Hipódromo.

Como la artillería antigua no calculaba la exactitud del tiro, los moros seguían tranquilamente en ellas. Hoy se emplazaron en el frente principal del Hipódromo cuatro piezas Schneider, procurándose que no se enterara el enemigo.

Al tercer disparo quedó rectificada la puntería, y el cuartel, la casa fortín de los moros quedó destruida.

Resignada se procedió á destruir la casa de las crestas del Gurugú, consiguiéndose fácilmente.

Por primera vez se ha empleado esta tarde la granada rompedora, cuyo resultado, como se ve, ha sido excelente. El marqués de Puentaneta ha telegrafado al Sr. Aranzá, autor de dichas granadas.

La Restinga.—Noticias de Mar Chica.

Chafarinas 12 (11:40 m.)

Visitó ayer tarde la Restinga, cuya posición está admirablemente defendida. La salud es inmejorable.

El canal que comunicará con Mar Chica adelanta mucho y terminará rápidamente cuando funcione el tron de dragado en esta semana.

Por referencias del confidente del gobernador de dicha plaza Sr. García Carrasco, se ha sabido que el capitán Fernández Martínez fue recogido muerto por los moros, los cuales le robaron quinientas pesetas, el sable, revólver, reloj y una sortija, y cuya devolución se gestiona pagándole su valor.

Respecto á operaciones con los moros, las versiones discrepan.

Unos creen que podrán llegar las tropas hasta Zeluán sin combates, mientras otros opinan que será hostilizada la columna que pase por las proximidades de Nador.

Se advierte que Mar Chica tiene menos agua que el año pasado.

La temperatura es de 22 grados á las seis de la tarde.

Las aguas de Mar Chica tienen un nivel de dos metros por debajo de las aguas del Mediterráneo, por lo cual aumentará el fondo cuando se termine la canalización.

De la Restinga al zoo de Hamba hay siete kilómetros, y al zoo de Zaluán 16, de camino llano.—Mencheta.

Noticias del Peñón

Trincheras destruidas.—Los rifehos se esconden en los barrancos.—Buenos tiros.—Cañoneo del «General Concha».—Cesa el fuego.

Peñón 11.

Ha llegado el eschnero General Concha. El intenso fuego del enemigo no ha tenido resultado alguno, más que disminuir notablemente sus municiones.

En cuanto al nuestro, ha resultado muy provechoso, pues las trincheras y parapetos que durante la noche última construyeron los kábilas los destruyó del todo la artillería de esta plaza, á la que ayudaron eficazmente las piezas del cañonero.

Alcanzado por nuestros proyectiles hasta en sus más ocultos escondites, tuvo el enemigo que desalojar todas sus posiciones del Este y del Sur, comprendiendo precipitada fuga hacia los barrancos.

Esta retirada se debió más especialmente á la certera puntería de la barbeta de San Miguel y al vivísimo tiroteo de la infantería.

Hubo granadas que explotaron en medio de nutridos grupos morunos, viéndose volar por los aires cuerpos y miembros sueltos, mientras que habían resultado lesionados huían á la desbandada con ensordecedora gritaría.

Una vez dispersas las fuerzas enemigas, el General Concha emprendió vigoroso cañoneo sobre la kábila de Torres, cuyos adarces se hallan situados detrás de las colinas que hacen frente á esta plaza, por lo cual no se puede saber qué destrucciones habrá causado.

Luego dirigió sus cañones hacia la kábila de Mostazar, sobre cuyos adarces disparó más de 20 granadas.

Ahora ya no se ve á un enemigo siquiera ni se oye el menor disparo, por temor, sin duda,

á que por el hano de sus tiros podamos descubrir sus escondites.

Toda la población elogia la infatigable actividad y precursora prudencia del comandante de la plaza, Sr. Alcañala, y la brillante conducta de toda la oficialidad y tropas de su mando.

También ha sido muy admirada la sutileza de la oficialidad y dotación del cañonero.

No tenemos que lamentar hasta la fecha ni una sola baja.

Cuanto al enemigo, se le ha visto recoger muertos y heridos.

Esta plaza sigue disparando con intermitencia contra las posiciones enemigas.—Fabra.

Continúa el tiroteo.—Después de ser rechazados los moros reina tranquilidad.

Peñón 11.

Anoche volvieron los moros á reanudar el fuego contra la plaza.

Llegaron hasta la orilla del mar, tiroteándose desde allí furiosamente.

Fueron rechazados por las ametralladoras y artillería, contribuyendo eficazmente la sección de infantería al mando del ayudante del comandante de la plaza, situada en la posición avanzada de la íleleta.

También el General Concha secundó á las baterías de tierra con un vigoroso cañoneo.

Nosotros tuvimos dos contuses.

Desde este último ataque llevamos ya diez horas de tranquilidad.—Fabra.

En Alhucemas

Los cañones de los moros.—Continúa el fuego Alhucemas 11.

Los proyectiles lanzados contra la plaza por el cañón de los moros tienen cuatro y tres kilogramos de peso y son de forma esférica.

El enemigo continúa el fuego de fusil en algunos momentos nutrido, en otros lento, pero sin dejar de hostilizar la plaza, que les contesta con cañoneo y fusilería, observándose que han tenido algunas bajas los moros.

El personal de la plaza sigue sin novedad y con mucho entusiasmo.

Ascenso de jefes y oficiales muertos en campaña

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente real orden:

«El Rey (q. D. g.) por resolución de esta fecha ha tenido á bien conceder el empleo inmediato, con la antigüedad que se expresa, á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, como recompensa á los extraordinarios méritos contraídos y bizarro comportamiento observado en los combates que tuvieron lugar en las inmediaciones de Melilla los días 9, 18, 20, 22, 23 y 27 del mes pasado y 1.º y 3 del mes actual, en los que murieron gloriosamente al frente de sus tropas ó de resultados de las heridas en ellos recibidas.

De real orden, etc.—Madrid 11 de Agosto de 1909.—Linares.»

La relación á que se refiere la anterior disposición es la siguiente:

Infantería: Batallón cazadores de las Navas, comandante D. Eduardo López Nuño Moreno, ascendido á teniente coronel por la acción del 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Madrid, comandante D. José Capapé Romero, á teniente coronel el 27 de Julio.

Artillería: Comandancia de Melilla, comandante D. José Royo de Diego, á teniente coronel el 18 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Arapiles, capitán D. Angel Melgar Mata, á comandante el 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Arapiles, capitán D. Enrique Navarro Ramírez de Arellano, á comandante el 27 de Julio.

Infantería: Ayudante del general D. José Marina, capitán D. Alberto Morris Bignel, á comandante el 27 de Julio.

Infantería: Regimiento Infantería de Africa, capitán D. Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón, á comandante el 23 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de las Navas, capitán D. Pedro de la Plaza García Rivera, á comandante el 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de las Navas, capitán D. Laureano García de la Torre, á comandante el 1.º de Agosto.

Artillería: Comandancia de Melilla: capitán D. Enrique Galloche y Bonet, á comandante el 18 de Julio.

Artillería: Primer regimiento de Artillería de montaña, capitán D. Alfredo Rogers y Mathe, á comandante el 20 de Julio.

Infantería: Brigada disciplinaria de Melilla, primer teniente D. Eduardo López Salcedo, á capitán el 9 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Mérida, primer teniente D. Francisco Roja Llovet, á capitán el 22 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de las Navas, primer teniente D. Joaquín Tourré Pérez Seoane, á capitán el 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Llerena, primer teniente D. Armando Sojo Montagnú, á capitán el 27 de Julio.

Infantería: Regimiento Infantería de Melilla, primer teniente (E. R.) D. Rafael de los Reyes Ortiz, á capitán (E. R.) el 23 de Julio.

Infantería: Regimiento Infantería de Melilla, segundo teniente D. Isaac Labrador Gallardo, á primer teniente el 23 de Julio.

Infantería: Regimiento Infantería de Melilla, segundo teniente D. José Fernández de Guevara Maekans, á primer teniente el 23 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores Alfonso XII, segundo teniente D. José Ochoa Pérez, á primer teniente el 23 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Llerena, segundo teniente D. Alberto Lozano Gisbert, á primer teniente el 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Llerena, segundo teniente D. Angel Salcedo Ansó, á primer teniente el 27 de Julio.

Infantería: Brigada disciplinaria de Melilla, segundo teniente D. Alberto Molina Gaisano, á primer teniente el 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores Alfonso XII,

segundo teniente D. José Velarde Velarde, á primer teniente el 3 de Agosto.

Infantería: Batallón cazadores Alfonso XII, segundo teniente (E. R.) D. Antonio Pérez Prado, á primer teniente (E. R.) el 23 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de Arapiles, segundo teniente (E. R.) D. Pedro Salvador Bilbao, á primer teniente (E. R.) el 27 de Julio.

Infantería: Batallón cazadores de las Navas, segundo teniente (E. R.) D. Antonio Pellón Díez, á primer teniente (E. R.) el 27 de Julio.

El cuartel general del ejército de operaciones

Con el fin de que el general Marina cuente con todos los medios de transmisión de órdenes y noticias que puedan serle necesarios, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Además de los elementos con que ya cuenta el cuartel general del comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, se le dota de una estación radio-telegráfica de campaña, organizada del modo que sigue:

Personal.—Dos oficiales de Ingenieros, tres radiotelegrafistas y un mecánico.

Material.—Un carro de avanzón y retrotrón y otro carro pequeño con la estación, poste, antena, cometa y pequeño globo.

2.º La sección de Ingenieros del ministerio proporcionará los oficiales, los radiotelegrafistas y el mecánico que deban ser nombrados, y el centro radioteleográfico y de comunicaciones facilitará el material correspondiente, remitiéndolo á Melilla con toda urgencia.

3.º El resto de la tropa, ganado, atalajes y cilindros de hidrógeno que sean necesarios para su completa utilización, los facilitarán en Melilla las unidades de Ingenieros que figuran en el ejército de operaciones, ó la plaza, en la forma que crea más oportuna el comandante en jefe de aquel ejército.

4.º El personal, lo mismo de oficiales que de tropa, llevará el traje y ros con funda gris con que han embarcado los demás de ingasados destinados á Melilla, disfrutando el plus de campaña y demás devengos asignados á las fuerzas expedicionarias.

5.º El capitán general de la región dará cuenta al ministerio del día en que pueda embarcar esta unidad, bien entendido que todo deberá disponerse con la mayor urgencia.

Alumnos de Estado Mayor á Melilla

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los nueve oficiales alumnos en prácticas de la Escuela Superior de Guerra, pasen á continuar dichas prácticas en el ejército de operaciones de Melilla y en la forma que estime conveniente su comandante en jefe.

Estos oficiales son los capitanes de infantería D. Angel Rodríguez del Barrio y D. Ernesto Luque Marabier y el de caballería D. Isidro López de la Banda, y los primeros tenientes de infantería D. José González Espada, don Enrique Uzuquiano Leonard, D. Manuel Lsguillo Bonilla, D. José Centaño de la Paz y don José Martín Prats, y el de caballería D. Rafael Cebrían Cañes.

También se ha dispuesto que los capitanes de infantería de la Escuela Superior de Guerra D. Antonio Villamil Magdalena y D. Carlos Castro Girona, pasen á efectuar las de Artillería, respectivamente, el grupo del segundo regimiento de Artillería de montaña y al del segundo regimiento montado de Artillería que se encuentra en aquel ejército.

Material regimental

Con objeto de atender á la reposición del material regimental de Infantería que se inutilizó en la campaña de Africa, y terminar la dotación de los cuerpos que aún no la tienen completa, se ha dispuesto que se proceda con carácter de urgencia á construir los bastos que se detallan, con sus correspondientes bridones y atalajes, del modelo declarado reglamentario para cargas á lomo de Infantería.

El Parque regional de Artillería de Madrid construirá 100, la Maestranza de Artillería de Sevilla, 200, y el Parque regional de Artillería de Barcelona, 200.

Se autoriza el gasto á razón de 150 pesetas por baste, como máximo, con cargo á los créditos que se concedan para la guerra.

Servicios de Administración militar

Con el fin de atender debidamente á las necesidades de las fuerzas avanzadas del ejército de operaciones en Melilla, se ha ordenado lo siguiente:

Se organizarán en Málaga una compañía montada de Administración Militar, compuesta de tres secciones de panadería de campaña, y otra de igual número de secciones para el servicio de plaza y acarreo de subvenciones.

El personal de oficiales y contratados realizará su inmediata incorporación á Málaga, donde permanecerán hasta la completa organización de ambas unidades.

Las comandancias 3.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª de tropas de Administración militar, contribuirán á la constitución de ellas con el personal de tropa que se señala.

Los individuos designados marcharán desde luego á Málaga á las órdenes del sargento más antiguo entre los que se destinan de cada comandancia.

Los diez caballos de oficial, treinta y dos de tropa y doscientas cuarenta mulas de tiro que componen la dotación de las dos compañías, se destinarán por la dirección de Cría caballar y remonta, previa la adquisición de este ganado que dicho centro realizará por gestión directa.

El material lo proporcionarán los parques regionales y el establecimiento central de Administración militar, y se remezará á Málaga, con toda urgencia, consignado á los oficiales primeros jefes de las respectivas compañías.

Tan pronto estén constituidas las dos unidades á que se refiere esta disposición, el capitán general de la segunda región dispondrá

su inmediato embarque para Melilla, dando cuenta al ministerio de haberlo realizado.

Las comandancias de que procedan los individuos, les facilitarán: corraje, equipo, traje de primera puesta y mecánica, así como el ros con funda gris, siéndoles entregado en Málaga el armamento.

El personal de estas compañías disfrutará, desde el día de su embarque, el plus de campaña y demás devengos asignados al resto de las fuerzas expedicionarias, distribuyéndose los 95 céntimos que importa el haber y plus de la tropa, en la forma que está prevenida.

Las Comandancias de Administración militar que, en virtud de la presente disposición, destinen individuos de tropa para la constitución de estas compañías, repondrán las bajas así producidas con individuos de los que tengan con licencia trimestral ó ilimitada, y de no haberlos con los de la primera reserva.

El servicio de gobo y reflectores

Han sido destinados á la unidad aerostática y de alumbrado en campaña del ejército de operaciones en Melilla un maquinista y tres fogoneros de las tropas afectas al servicio de aerostación y cuatro electricistas de la compañía de Telégrafos de la red de Madrid.

Destinados á Melilla

Han sido destinados á la comandancia de artillería de Melilla al capitán D. Luis Ferrer y Ugarte, el médico mayor D. José Romero y Aguilera y el veterinario segundo D. Baltasar Pérez Velasco al regimiento de caballería de Treviño.

También han sido destinados á la comandancia de artillería de Melilla el maestro de taller de segunda clase D. Pío Pares Ferré y al depósito de armamento de Málaga el siguiente personal pericial y auxiliar de artillería:

Don Antonio Arbol González, maestro de taller de primera clase de la maestranza de Sevilla; D. Antonio Martín Noa, obrero aventajado de segunda clase del depósito de armamento de Vitoria; D. José Torres Araño, obrero aventajado de segunda clase del parque regional de Barcelona, y D. Juan Fernández del Amo, auxiliar de almacenes de tercera clase de la prototeca de Sevilla.

Camión-automóvil

Con carácter urgente se ha ordenado el transporte del camión-automóvil de la S. A. G. con todos sus accesorios, que tiene á cargo la comisión de experiencias de artillería, desde la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército al Parque de la comandancia de artillería de Melilla.

Otras noticias

Guardacostas y draga

Almería 11.

Procedente de Cartagena ha fondeado el guardacostas Cartagena, el cual lleva una ametralladora del nuevo sistema. Esta noche ha salido para Melilla para prestar servicio.

También zarpó para Melilla la draga Almería para practicar el dragado de la bocana de Mar Chica.

El duque de Montpensier y el Príncipe Jenaro de Borbón

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Málaga y Melilla sus altezas el duque de Montpensier y el Príncipe Jenaro de Borbón, destinados como alféreces de navío al crucero Numancia.

Aunque son alféreces de navío honorarios, prestarán servicio á bordo y en función de guerra como los demás oficiales.

El duque de Montpensier, que es un gran cazador, ha venido de Indo China á compartir la vida de campaña con sus camaradas.

Allí tomó parte en importantes sacrias, en las que cobró tigres, pantaras, elefantes y búfalos, habiendo estado en diferentes ocasiones muy expuesto.

Su alteza ha escrito y publicado un libro de sus impresiones de guardia marina á bordo de la Nautilus y prepara otro sobre sus últimas expediciones.

El duque de Montpensier lleva á Melilla una modernísima máquina fotográfica, con la cual obtendrá sin duda éxitos muy interesantes de la campaña africana, que se verá en los cineas más importantes de Madrid á fin de allegar con ello recursos para las familias de los reservistas y de los muertos y heridos en la guerra contra los rifehos.

Málaga 11.

Han llegado fuerzas de husáras de la Princesa y los Príncipes Raniero y Jenaro de Borbón y el duque de Montpensier, embarcándose poco después en el Cacahuña.

Los recibieron en la estación las autoridades.

Oficial fallecido

Se han recibido en Guerra noticias de haber fallecido en el hospital de Melilla, á consecuencia de de las heridas que recibió en el combate del día 27, el segundo teniente del batallón de cazadores de Llerena D. Antonio Muñoz León.

El nuevo hospital de Málaga

Para el nuevo hospital que se establece en la Casa de Misericordia de Málaga se enviarán por los parques administrativos de la primera, segunda y cuarta región los efectos y ropas siguientes:

De la primera región.—700 cetros, 1.638 cabezales, 4.200 fundas y 461 telas de colchón.

De la segunda región.—4.200 sábanas.

De la cuarta región.—407 telas de colchón.

Destinos á Ceuta

Con motivo de la creación de un grupo de baterías en Ceuta, serán destinados á dicha plaza los siguientes jefes y oficiales de artillería:

Comandante, D. Fidel Romero García, de la comandancia de Algeciras; capitanes, D. Mendo Aguilera Romáez, del grupo del Campo de Gibraltar, y D. Luis Ferrer Ugarte, desti-

nado a la inspección de las liquidadoras y en comisión en la comandancia de Melilla, en cuya comisión continuará mientras duren los acontecimientos actuales: primeros tenientes, D. Pedro Ayuela Rodríguez, D. Ramón Ruano Rueda y D. Amadeo Foradadas Casellas, del grupo del Campo de Gibraltar, y D. Antonio Calvo Barriquer, D. Eduardo Aguirre Carcer y D. Antonio Eleta Palacios, de la comandancia de Pamplona, y el primer teniente de la escala de reserva, de la comandancia de Cádiz, don Antonio Meseguer Gómez.

Los veteranos de la guerra de África Los veteranos de la guerra de África del 59-60 han tenido un rasgo que los honra soberanamente. Han solicitado de S. M. el Rey, por conducto del ministro de la Guerra, ir a la campaña del Rif, para guarnecer uno ó más fuertes ó para prestar los servicios que se crean más convenientes, dada su avanzada edad. Digna de aplauso es tan noble actitud.

Lo que dice "Daily Telegraph"

"Daily Telegraph", de Londres, dice lo siguiente:

«Se asegura en las esferas diplomáticas que España insistirá en exigir al Sultán una indemnización y en hacer responsable a toda su fuerza los tratados de Madras y de Marrakech. A este fin ocupará Tetuán y el territorio comprendido entre los valles de Tetuán y Zeluán.»

«En las operaciones militares comenzadas, España no se limitará a la región del Rif, que no tiene valor especial puesto que no existen poblados entre Melilla y Taza.»

«La ocupación de Zeluán y su valle no sería cosa difícil desembarcando tropas en la Restinga; pero sería preciso contar, como condición necesaria, con la adhesión de las kábilas de Quedana.»

«Por lo que se refiere a Tetuán, la cuestión no es tan sencilla de resolver. La desconfianza grande entre las tribus de Angbara. Sería necesario enviar tropas por la vía de Río Martín y Tetuán. Numerosos marroquíes opulentos se muestran favorables a España, pero es preciso contar también con los montañeses, que no parecen tan propicios a los que el país sea ocupado por otra nación.»

«El problema vale la pena de ser estudiado seriamente antes de tomar una resolución definitiva. De este modo se evitarán pesares y arropamientos en lo futuro.»

«Los más entendidos afirman que no es cosa de retroceder en estas circunstancias, y que, en último extremo, más vale batirse en el valle de Tetuán, llevando un fin determinado, que luchar sin objeto en las montañas del Rif.»

EL PROCESO DE MACÍAS

El Tribunal Supremo ha resuelto el recurso que contra el auto de la sección cuarta de la Audiencia declarada de la competencia de los Tribunales ordinarios el proceso seguido contra el señor Macías del Real Interpuso la jurisdicción de Marina.

El Tribunal Supremo ha revocado el auto del inferior y declarado que la jurisdicción competente para entender en este asunto es la militar de Marina.

La decisión ha sido adoptada por unanimidad.

La Junta de damas de Madrid

La marquesa de Squillace, como vicepresidenta de la Junta que preside S. M. la Reina doña Cristina, vióse la sección de Madrid de la presidencia por S. M. la Reina doña Victoria, al que recibiendo en su casa los donativos que la provincia de Madrid envía para dicho objeto, así como para la Cruz Roja, de cuya Junta de señoras es presidenta la expresada dama.

También sigue recibiendo numerosos regalos del comercio de Madrid para la tómbola que se ha de celebrar en breve.

El presidente del Casino Español de la Habana telegrafió ayer a la marquesa de Squillace, diciéndola que envía por el ministro de Estado 25 000 pesetas para la Junta de la Cruz Roja.

La marquesa de Squillace giró ayer 5.000 pesetas al general Marina, con objeto de que pueda socorrer por sí mismo a las familias de los soldados muertos y heridos que residen en Melilla.

He aquí ahora la segunda lista de cantidades recordadas por las Juntas que preside su Majestad la Reina y señoras de la Cruz Roja de la provincia de Madrid:

Suma anterior, 66.505 pesetas.

Señor general Mendinueta, 500; Banco Alemán, 200; Sr. Latorre Alcaide, 5; Sra. Hijos de M. G. Hernández, 25; Sr. M. Poyales, 25; Sras. Saucos de Rivadeneyra, 100; Sra. Raquel Agudo, 15; entregado por Sr. Villanueva, de españoles en Cienfuegos, 5.000; señoras condes de Romanones, 500; señora embaajadora de Inglaterra, 111; señora duquesa de Fernán-Núñez, 1.000; señora marquesa de la Mina, 500; Sras. Sobrinos de Pablo Escolar, 100; Sr. D. Carlos Prast, 200; señora del Valle Aldabaldé, 50; Sras. Ansoarena Hijos, 200; consejo del Centro Escolar del Congreso, 5; señores bañistas de Cestona, 608, y Sr. Sánchez de Toca, 100.

Director del Instituto Geográfico, 25; Lamacara Horraños, 50; señora duquesa de Najera, 250; Sr. Thomat Hermanos, 25; D. Ignacio Grandá, 10; Sr. D. Augusto González Besada, 250; Sr. D. Manuel Mac-Crohon, 250; señores Sierra y Sáinz Hermanos, 25; propietario del hotel de la Paix, 50; una sirvienta que cede su nombre, 5; señores duques de Montellano, 500; señor marqués de la Romana, 500; don Juan Redondo, 10; Sr. Fernández Hergueta, 50; un español, 100; D. Celedonio López, 25; señores condes de Guzmán, 1.000; señora duquesa de Gsmio, 500; señora doña Carmen Goyeneche, 500; señor conde de Eleta, 500; general Montes Sierra, 100; señora del ministro de Marina, 100; D. Felipe Aranda, por suscripción semanal mientras dure la guerra, 7; Espinosa Hertz, 25; señor ministro de Estado, 100; Congreso de los diputados, 2.000; señores de Dato, 500; D. A. M., por suscripción mensual, 400; Sr. Caballé Goyeneche, 250; D. Federico Radrés, 5; señores duques de la Victoria, 250; señores duques de las Torres, 2.000; señor Daverio Henriel y C., 50; señora doña María Jettius, 750, y el presidente del Casino Español de la Habana, 25.000.—Total, pesetas 111.218'50.

EN ARGELIA

Colomb Bechar 11. Un convoy procedente de Bu Denib, forma-

do por 18 camellos, que conducían cinco indígenas, ha sido atacado cerca de Saf-Saf. Uno de los indígenas que conducían el convoy quedó muerto.

Los bandoleros se llevaron a los camellos. —Fabra.

EL ARSENAL DE CARTAGENA

Cartagena 11.

Bajo la presidencia del comandante general del apostadero ha comenzado hoy la entrega del arsenal después de leerse la real orden que la autoriza.

Los arrendatarios hicieron observaciones acerca de las valoraciones é inventarios, convirtiéndose en hacer la entrega por talleres á medida que se revisa el contenido de cada uno.

La operación durará varios días.—Fabra.

LAS CÉDULAS PERSONALES

El Ayuntamiento recuerda al público que el 16 del corriente mes es el último día hábil para proveerse de la cédula personal sin recargo.

Con objeto de facilitar la expedición, se habilitará para el despacho el domingo 15, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lerroux en Canarias

Llegada á Las Palmas

Las Palmas 11. Esta noche desembarcó el Sr. Lerroux del vapor *Valbanera*, que llegó á las seis de la tarde y á bordo del cual viajaba.

Antes la señora del Sr. Lerroux y algunos republicanos pasaron á bordo. Este conferenció separadamente con su esposa y pidió á sus correligionarios que al bajar á tierra no hicieran el menor acto en su obsequio. Se mostró sorprendido de los sucesos de Barcelona y pidió detalles y periódicos con objeto de enterarse.

Manifestó que no pensaba ir á la Península, pues sólo tomó pasaje de Buenos Aires para Las Palmas. Afirmó que irá desde aquí á Londres, con objeto de ultimar negocios editoriales que dejó planeados en la Argentina.

El delegado del gobierno pasó á bordo del *Valbanera*. Sobre el muelle había bastante policía.

La población se muestra casi indiferente por la llegada del Sr. Lerroux. Sólo fueron al puerto algunos curiosos con objeto de conocerle.—Fabra.

Salida para Londres.—En Tenerife

Las Palmas 11. En el vapor inglés *San Miguel*, que se dirige á Londres, con escala en Tenerife, se embarcó á la una de la madrugada el Sr. Lerroux, obsequiando á bordo de dicho buque á sus amigos políticos.

El jefe de los antisocialistas va sólo á Inglaterra. Su familia se embarca hoy en el *Valbanera*, regresando á la Península. El mismo buque condujo á Barcelona tres hermosas vacas con sus crías, regalo del Sr. Lerroux para dar leche á los niños de la Casa del Pueblo de dicha capital.

El diputado republicano lleva el proyecto de crear en Barcelona una Cooperativa de consumo con objeto de abastecer los artículos de primera necesidad.

Desde Inglaterra pasará el Sr. Lerroux á París.

Tenerife 11.

Ha llegado el Sr. Lerroux de paso para el extranjero. Su familia regresa á Barcelona á bordo del *Valbanera*.—Fabra.

LA BANDA MUNICIPAL

Mañana viernes, la banda municipal dará su acostumbrado concierto en la Exposición de la Infancia, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Juan Motias el Barbero (pasodoble). Chapí; *Sakuntala* (ouverture); G. Lindmark; *Sirindra de Garin*, Bretón

SEGUNDA PARTE

L'Arlesienne (segunda suite) primera vez, Berlioz. I. Pastoral.—II. Intermedio.—III. Minueto.—IV. Parádola.

TERCERA PARTE

Egmont (ouverture); *En la Alhambra* (serenata) primera vez, Bretón, y *Entrada de los dioses en el Walhalla*, Wagner.

SUCESOS

Catce de un niño.—Pedro Astrea y P. Rodríguez iba esta mañana, en unión de varios amigos, por los jardines de la Casa de la Vega, cuando el primero, que poseía una merluza de regular tamaño, se subió á un árbol con la buena intención de coger un niño de inocentes bajitos. Casado quedó dispuesto á conseguir sus fines. Provisto de la lista que le daba su mujer, y oyó al suelo desde una regular altura, resultando con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Fátima, siendo después trasladado en grave estado al hospital Provincial.

Riña.—Por antiguos resentimientos rifieron esta mañana al encontrarse en el calle de los Ventos, dos sabañiles llamados Domingo Alonso Colmenero, de dita y nueva sierra, y Pedro Navalon y Alcaraz, de veintidós, resultando ésta con varias heridas en diferentes partes del cuerpo que le propiaron el primero con una navaja. A las veces de auxilio que demandaba el herido, acudieron al lugar del suceso varios guardias del cuerpo de Seguridad y policía urbana, las cuales condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito y al agrasor á la Comisaría, desde cuyo centro policial fué después llevado al Juzgado de guardia.

El herido después de curado fué trasladado al hospital Provincial en grave estado.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Agosto de 1909

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca al general de brigada D. Luis Moreno Navarro.

Otro nombrando gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca al general de brigada don Juan Puñet Mayench.

Otro nombrando general de la primera brigada de la segunda división el general de brigada D. Rafael Viqueo y Rebullada.

Otro nombrando comandante general de ingenieros de la onarte región al general de brigada D. Barjaque Berria y Folch.

Otro concediendo la gran cruz de la real y

militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. José Moragas y Tjerra.

Gobernación.—Real decreto aprobando el contrato otorgado por el gobernador civil de Salamanca para alquilar de una casa con destino á la instalación de oficinas y dependencias del cuerpo de Seguridad en dicha capital.

Guerra.—Real orden circular disponiendo se celebre en Burgos concurso para cubrir una plaza de maestro de obras militares que existe vacante.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la asignatura de Geografía general que se cursa en la Escuela Náutica de Barcelona, debe tener igual valor de incorporación que el de las clases de Geografía general y de Europa cursada en los Institutos de segunda enseñanza.

Otra disponiendo se anuncie á oposición la plaza de profesor auxiliar de la sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos numerarios de las Universidades que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo celebrado ayer en casa del señor Maura, terminó á las nueve y media de la noche.

Los ministros se mostraron bastante reservados ante las preguntas de los periodistas; pero dejaron entrever que toda la primera parte del mismo estuvo dedicada á examinar la cuestión de Melilla, dando á conocer el ministro de la Guerra el plan de operaciones del general Marina. Este es, para nosotros, desconocido. El general Linares, sonriéndose, dijo: «De estas cosas militares no deben ustedes saber nada, y no lo sabrán nunca por mí.»

Relacionado con este asunto fué el referente á las negociaciones entre España y los representantes del Sultán, quien insiste en que se desajusten las posiciones que ocupamos en el Rif, comprometiéndose á castigar á las kábilas. El Gobierno no acepta tal proposición fundándose en que nunca ha podido ser verdadero dueño de aquellos territorios ni someter el Roghái á su soberanía. España, pues, según el acuerdo del Consejo, seguirá la conducta que se había propuesto seguir, á pasar de dicha Nota del Sultán.

Expuso el ministro de Marina que los trabajos de arreglo que vienen realizándose en Mar Chica dejaban expedita la entrada de algunos buques, tendiéndose á convertir dicho punto en un verdadero puerto para Melilla.

La situación de Cataluña fué otro de los puntos que se examinaron con más detenimiento, esperándose para completar todo elemento de juicio á conocer la Memoria que de su visita á Barcelona haya de presentar el fiscal del Supremo Sr. Ugarte.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del acuerdo de las comisiones municipales favorable á la construcción de la Gran Vía conforme á las proposiciones presentadas por una nueva Sociedad.

Se aprobaron los expedientes de que dimos cuenta al reseñar la entrada del Consejo.

DEL AYUNTAMIENTO

Las obras municipales El Sr. Aguilera Arjona ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición, que se discutirá en la sesión de mañana:

«El Ayuntamiento de Madrid, en purgación del más estricto cumplimiento de cuanto acerca de contratación de servicios públicos establece la ley y disposiciones vigentes, y cargará siempre preferencia, en sujeción á la igualdad de garantías económicas y económicas, precio, plazo, calidad de los materiales, etc., etc., en el subasta y concurso como en adjudicaciones directas de toda clase de obras municipales, á los grupos ó Sindicatos de obreros legalmente constituidos que aparecen como licitadores en la oferta de cualquier trabajo que el Consejo no realice por sí.»

DONATIVOS Y OPRECIMIENTOS PARA LAS TROPAS

La duquesa de Njera ha dado 1.000 pesetas á la marquesa de Polviya para camillas, con destino á los heridos procedentes de Melilla, y otras 250 pesetas á la marquesa de Squillace para los reservistas.

En Almariz, revueltas ayer en el Ayuntamiento las autoridades y las representaciones del comercio y de la industria, acordaron una suscripción mensual de 10.000 pesetas para cubrir los gastos del hospital de sangre, cuyos trabajos se realizan activamente.

La ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán ha manifestado deseos de que las 5.000 y pico de pesetas á que asciende la suscripción hecha en la Coruña para elevarle una estatua en dicha capital, se destinen á los heridos de guerra, renunciando en definitiva á que se otorgue esa distinción, que el gran novelista juzga modestamente prematura.

A cerca de 40.000 latas selenio ya lo inscripto por los fabricantes de Vigo para enviar al ejército de Melilla.

La comisión está recibiendo numerosas cartas de las demás rias gallegas con donativos que se unirán á la expedición de los conserveros vigueses.

Las conservas que se envían serán de la mejor calidad y cada lata llevará adherida la llave correspondiente para facilitar la distribución á las tropas.

Sevilla 11. Los marqueses de San J. se, condeños de la fábrica de loza de La Cartuja, han ofrecido al alcalde toda la loza que se necesita en los hospitales que se instalan en Sevilla.

El industrial D. Francisco Díez García, enterado de que el coronel del regimiento de Arapiles pensaba adquirir guitarras para realimentar el espíritu de sus soldados, le ha enviado, regaladas, una guitarra por cada compañía.

AERONAUTAS TIROTEADOS

Tres tripulantes muertos

Brestau 11. Comuncian desde Kattowitz (Ruia) á la *Gaceta de Silesia* que esta mañana un globo alemán tripulado por cuatro aeronautas, al franquear la frontera rusa fué objeto de un vivo tiro por parte de una patrulla rusa.

El globo descendió en seguida.

Tres de los tripulantes habían muerto y el cuarto estaba herido de gravedad.—Fabra.

Berlín 11. Según las averiguaciones practicadas por el

comisario prusiano en la frontera rusa, ningún pasajero del globo alemán que atravesó la frontera, fué alcanzado por las balas rusas. Los tripulantes, que eran oficiales del ejército alemán, fueron detenidos por el destacamento de la frontera y puestos en libertad después de examinar sus pasaportes.—Fabra.

Los sucesos de Cataluña

El Ayuntamiento y el gobernador.—Soldados á Melilla.—Incendio.—El gobernador á Madrid

Barcelona 11.

El Ayuntamiento en corporación ha ido á cumplimentar al nuevo gobernador civil.

Entre éste y el alcalde se han cambiado afectuosos discursos.

Hoy han embarcado para Melilla algunos soldados rezagados.

En las primeras horas de la mañana se declaró un incendio en una fábrica de jabones sita en Sans, la cual á pesar de las medidas adoptadas por las autoridades que se personaron en el lugar del suceso, y de los denodados esfuerzos de los bomberos, quedó destruída por completo, sin que hasta ahora haya podido averiguarse la causa del siniestro.

Han sido retiradas las tropas que custodiaban la Capitanía general y otros varios puntos de la capital.

En el expreso ha marchado á Madrid el gobernador civil, manifestando que va por asuntos particulares.—Fabra.

Siguen las detenciones

Barcelona 11. Se reciben noticias de diversas localidades de Cataluña manifestando que los Tribunales militares siguen sumarias contra los autores de los sucesos.

En Tarrasa se ha decretado la prisión de algunos heridos; en Salt han sido detenidos tres concejales; en Manresa 22 individuos; en Castellgalí, cinco; en Solsona, cinco; en Barga, 12; en Mollá, cuatro, y en Balaguer, seis.

En otras poblaciones son también numerosos las detenciones.

Paredón derrumbado.—El recibimiento de Almansa

Barcelona 12 (4'20 t.) Se ha derrumbado un paredón enardecido de una incendiada parroquia de los Jerónimos.

El estrepito ha alarmado al vecindario. Ha marchado con destino á Tarragona y Villanueva el regimiento de Almansa.—Mencheta.

El Ayuntamiento de Tortosa

Tortosa 11. El Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad una proposición presentada por los concejales liberales protestando con energía contra los execrables sucesos de Barcelona.

De la prensa de Barcelona

Las bajas de la Guardia civil

Muerto.—Primer teniente, D. Daniel Galdón Irurzún.

Heridos.—Capitán, D. Joaquín Parvi; Caballero, segundo teniente, D. Antonio García Estelche; sargento, Celsino Sáenz-Mestaza; cabos, Hermenegildo Blafios González y Maximino Martín Pottier; corneta, Francisco Alcazar Hurtado; guardias segundos, Miguel Luque Ruiz, Matías Pissano Pérez, Raimundo Montes Pando, Juan Medina Sánchez, Calixto Guerra Ortega, Juan Hernández Escibano, Apolinario Suárez Cabezas, Fausto Vergara Pérez, Mateo Alberca Almansa, Antonio Bano Cassis, Miguel Cabanos Segós, José Ribot Bosch; Juan Piquero Salas, Antonio Santu Palmero, Justo Valero García, Angel Felu Camps, José Gales Puyal, José Bonnin Pico, Galo Rivero Hernández y Valentín González Calvo.

Conducos.—Comandante, D. Pedro Ripoll Matheu; capitanes, D. Antonio Juliá Roguera y D. Antonio Zamora Ribas; primeros tenientes, D. Agustín Alvarez Navarro y D. Francisco García Buena; sargentos, Leopoldo García Fernández, Juan Solá Arceles, Marcelino Ibero Arenaz y Gregorio Gallardo Hernández; guardias segundos, Anselmo Rubio Lázaro, Marcelino Lujastola Castel, Juan Robles González, Ramón Adet Sauba, Anastasio Frutes López, Nicolás Martínez Fernán-Esteban, Manuel Luque San Felipe, Francisco Matusana Fernández y Serafín Royán Bascós.

Los procesos militares prosiguen activamente su labor, verdaderamente impropia; pues ya se aproximan á 1.000 las sumarias instruídas, y para lo cual ha habido que servir incluso de jefes y oficiales excelentes ó en situación de reemplazo. Hasta ahora, y aun cuando son muchos los Consejos de guerra celebrados, permanecen en el secreto las sentencias recaídas.

Sábese solamente que hay varios condenados á cadena perpetua, y alguna de deportación y exilamiento.

Hoy mismo se ha celebrado uno de dichos Consejos que ha tenido importancia por referirse á los individuos que incendiaron los objetos del cenit en la parroquia de San Adrián, del Besós, respetando el templo porque se les hizo observar que su contigüedad á las casas del pueblo, muy poses por cierto, podía ocasionar el incendio de todo él, del cual extrajeron las imágenes y ornamentos, prendiéndoles fuego en la plaza pública.

Algunas de las sumarias instruídas han por resultado la inocencia de aquellos á quienes se contraen, los cuales son seguidamente puestos en libertad, demostrándose con ello la imparcialidad y rectitud de los jueces.

Diariamente salen algunos libros de Montjuich, Atrazanas y Cárcel Modelo; pero como á la vez ingresan otros, en este último establecimiento penitenciario ya no quedan celdas para contentarlos.

La misión del fiscal del Supremo

A propósito de la llegada á Barcelona del Sr. Ugarte, escribe lo siguiente un periódico de aquella capital:

«Hemos tenido el gusto de saludar al fiscal del Tribunal Supremo. El Sr. Ugarte no ha hecho un secreto del fin que le trae á Barcelona. Nos ha dicho que á sábado acordó el Consejo de ministros que fuera á Madrid, y aquella misma noche tomó en la frontera francesa, donde residió, el subexpreso, llegando á la corte á las dos y media de la tarde del domingo. Conferido con el jefe del Gobierno, con los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de la Guerra, y á las seis salió en el expreso para esta capital. Así lo reclamaba la urgencia de la comisión que se le confería.

¿Se puede saber—le preguntamos—en qué consiste ésta?... Habrá usted leído versiones diversas...»

«Es muy sencillo—nos contestó,—y conviene que no se fantasee sobre hipótesis destituidas de todo fundamento. El gobierno no puede menos de conceder la mayor importancia á los sucesos aquí desarrollados trágica é inopinadamente. Necesita conocerlos en su origen, en las evoluciones de su desarrollo, en su conexión con el común sentir de esta población, cuya vida interrumpieron entre el estampido de las balas, los resplandores de los incendios y las horribles violencias de asesinatos, profanaciones y saqueos.

Esta explosión criminal debe tener una historia y una filosofía: á investigarla vengo á apreciar toda la gravedad del mal y á inspirar la seguridad de que sería remediable. Es mi visita á Barcelona—agregó, cambiando de tono—parecida á las que se hacen á la familia que sufre una desgracia; los amigos acuden á saludarla, á ofrecerle sus servicios, tomando parte en su duelo; á enterarse únicamente de la intensidad de sus tristezas, á procurar consolarlas ó impedir que se agraven ó se reproduzcan...»

He recorrido los lugares á donde se extendió la acción de los incendiarios. Reuno datos, registro antecedentes, estoy en contacto con las autoridades, desseo estarlo con los habitantes de Barcelona, para oír sus juicios, para penetrar en su espíritu. Digan ustedes que acogeré, como favor especial, en el cumplimiento de mi misión, cuantas noticias se me suministren. El Gobierno anhela que el fiscal del Tribunal Supremo, representante de la ley órgano del poder público, sea entre los catalanes la viva expresión del propósito que le anima de favorecer y apurar, en cuanto sea posible, la acción reparadora de la justicia, mirando á la vez el pasado y el porvenir...»

Estadística de muertos

Se ha publicado la siguiente estadística de enterramientos:

Enterrados en el Cementerio Nuevo:

Día 30 de Julio: Ocho revoltosos identificados y 21 sin identificar.

Día 31: Un hombre y un niño de nueve años, los dos identificados.

Día 1.º de Agosto: Siete hombres y una mujer, identificados, y 28 sin identificar.

Día 2: Dos adultos.

Día 3: Tres adultos.

Día 5: Cuatro hombres y una mujer sin identificar.

Total: 23 identificados y 54 sin identificar.

Cementerio de Horta: Enterrado un joven de veinte años sin identificar.

Cementerio Viejo: 68.

Cementerio Nuevo: Teniente de la Guardia civil D. Daniel Galdón, sargento del regimiento de Asia Ramón Solá, soldado Baltasar Gómez, guardia de Seguridad Francisco Aleu.

Después del día 3 han sido enterrados 21 sujetos identificados.

Total de muertos: 101.

En el campo

De La Tribuna:

«Afortunadamente, la pronta intervención de las autoridades ha evitado que el mal se acrecentase; pero hace uno ó dos días tan sólo no se oía hablar de otra cosa en las casas de campo y villorrios de la montaña cercanos á Barcelona, que de ataques y de toda clase de fechorías cometidas por gente que, huyendo de registros y persecuciones, se ha convertido en maleante, y, acosada por la miseria, roba todo lo que encuentra, sembrando la alarma por donde quiera que pasa.

En las masías de los términos de Granollers y San Celoni se han intentado algunos saqueos.

Dos desconocidos penetraron anteayer en una casa de campo del término de Llinás, llevándose cuantas aves de corral había y amenazando con armas blancas á los atribulados habitantes de la masía.

Los mozos de la ecúagira de San Pedro de Ribas comisionaron al gobernador que en una casa de campo del término de Amelilla se presentó un sujeto desconocido, mal trajado, que pidió de comer. El dueño de la finca accedió á ello, dándole comida, al terminar la cual el desconocido, enchullo en mano, le exigió la entrega del dinero que en la casa había.

Se pudo avisar al cabo del somatén, el cual llegó con fuerza armada, persiguiendo al desconocido, que hirió en la cara á uno de los individuos del somatén y dándole muerte á unos docientos metros de la casa.

Hasta ahora no tenemos noticia de que hayan ocurrido análogos sucesos en los campos y montañas cercanas.»

Declaraciones de López Domínguez

El general López Domínguez ha sido interrogado por un redactor de *Le Petit Journal*, acerca de los asuntos de actualidad.

Refiriéndose á los sucesos de Barcelona ha elogiado el tacto y energía que ha demostrado el general Santiago al restablecer el orden.

«Doloro y detesto los acontecimientos—ha añadido,—no me inspiran compasión los revolucionarios; pero no soy partidario de informaciones, pesquisas y procesos después de realizado el hecho. Tienen esos procedimientos el principal inconveniente de abrir la puerta á los errores judiciales.»

Por lo que hace á la campaña de Melilla, ha manifestado que hemos pecado

Información telegráfica

EXTRANJERO

Aeroplano español destruido

Issy les Moulineaux 11. Mientras el aeroplano Sanchez que el gobierno español hizo construir con obreros españoles, estaba realizando pruebas en el suelo, voló al dar una vuelta, sufriendo grandes desperfectos.

Ministerio boliviano

La Paz 11. La situación sigue mejorando. El nuevo ministerio se ha formado de la manera siguiente:

Presidente, Angel Medina; Instrucción pública, Sánchez Bustamante; Interior, Alejandro Soruco; Guerra, Andrés Muñoz; Agricultura, Segarín; Negocios Extranjeros, Manuel Pando.

Se cree que la entrada del Sr. Pando evitará la guerra.

Grecia y Turquía

Constantinopla 11. El Consejo de ministros, habiendo encontrado bastante satisfactoria la nota griega, ha acordado no llamar al ministro de Turquía en Atenas y entregar mañana a Grecia una nueva nota en la cual se cree que se pedirán nuevas explicaciones a dicha nación.

Eduardo VII

Marinebad 11. Ha llegado el rey de Inglaterra.

PROVINCIAS

El nuevo servicio marítimo

Valencia 11. Ha llegado por primera vez a este puerto el vapor Fernos, destinado al servicio de Marsella y Buenos Aires, con escalas en Valencia, Málaga y Dakar. Hará el recorrido en diez y ocho días.

Desfalco en Sevilla

Sevilla 11. En la sucursal del Banco Hispano-Americano se ha descubierto un desfalco, cuya cantidad, comprobada, asciende a 76.800 pesetas, resultando autor el pagador D. Carlos Moreno.

Esta observaba una conducta viciosa, derrochando. Para realizar la estufa se valió del medio de falsificar las firmas de las principales personas conocidas.

El pagador se presentó en la cárcel, no queriendo admitirle el empleado, por no llevar mandamiento judicial.

Avistado por teléfono el Banco, acudieron dos empleados, que se llevaron al pagador ante el Juzgado, donde confesó que desde Abril empezó las sustracciones. Además, gastó mucho dinero comerciando en cereales.

El Juzgado ordenó su conducción a la cárcel.

Vapor correo

Cádiz 11. A las seis de la tarde ha llegado sin novedad el vapor correo Antonio López, procedente de la Habana y Nueva York.

Cruceiro alemán

El Ferrol 12 (12:30 m.). Ha fundeado el cruceiro alemán Heria, escuela de guardias marinas. Procedo de Alemania y viene a tomar carbón y víveres. Estará ocho días, marchando luego a los Estados Unidos.

LAS NEGOCIACIONES de la embajada marroquí

La Epoca publica la siguiente nota oficial: «El señor ministro de la Gobernación manifestó anoche que no tenía noticia de la nueva nota del Sultán, que, según algunos periódicos, llegó a Madrid hace dos o tres días, y en la cual se supone que Muley Hafid pide se suspendan las hostilidades en el Rif, comprometiéndose a enviar inmediatamente las tropas que sean necesarias para pacificar aquel territorio, e imponer a los kabilas el castigo que reclama el Gobierno español.

De todos modos, aunque existiera esa nota, no podría ser esto obstáculo a que el general Marina desarrolase sus planes.

Indudablemente el Sultán abraza las mejores intenciones y no le vendría mal aprovechar las circunstancias para imponer su autoridad en el Rif. Pero España, estimando como debe esas intenciones y haciendo justicia a los buenos deseos de Muley Hafid, no puede contentarse con esto, porque la vida de sus solda-

dos y la seguridad de Melilla exigen algo más positivo.

«Dada la situación del Sultán, que no le ha consentido concluir con El Roghi, aciendo podría enviar a las inmediaciones de Melilla las fuerzas suficientes para imponer a las kabilas el respeto a los tratados? ¿Está Marruecos en condiciones de sostener en el Rif los elementos que eso exigiría? España necesita hoy hechos, no promesas, y como la ineficacia de éstas se halla prevista en los tratados, en virtud de éstos procede a imponer por sí el castigo a los rifeños y a adoptar todas las medidas que exige la seguridad de Melilla.

«Lo ocurrido ahora se ha repetido, en una u otra forma, cien veces, y tal situación no se puede prolongar.»

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DESCARRILAMIENTO

Un muerto y varios heridos

Almería 12. En el puente de Ramblón, situado a 600 metros de la estación de Nacimiento, ha descarrilado el tren núm. 101 que procedía de Laca-horra con mineral de hierro, resultando muerto el mozo Sebastián Ubeda Gil, gravísimo el conductor Leopoldo Oña y heridos otros diez empleados de la brigada del ferrocarril.

Por haber quedado interceptada la vía el servicio se hace por transbordo.—Fabra. (TELEGRAMA OFICIAL)

Almería 12 (12 mañana).

Gobernador a ministro: Me comunico el jefe de la línea de la estación de Nacimiento que el tren núm. 101 se halla detenido a la entrada del disco por descarrilamiento.

Hay que lamentar un muerto y cinco heridos del personal de la Compañía y grandes desperfectos en el material.

El contrabando de armas en Ceuta

Apresamiento de un cárabo rifeño.—El «General Concha» tiroteado.—Cargamento de pólvora

El ministro de Marina recibió ayer, a última hora de la tarde, un telegrama del comandante del cañonero Don Alvaro de Bazán, en que dice lo siguiente:

«El comandante del General Concha, en Río Martín, me dice lo siguiente:

Ayer, día 9, a las siete de la tarde, entre enscadera Mater y Sido-Alhar, kábila de Ghonora, avisté un cárabo de grandes dimensiones, navegando muy atraído a la costa. Hice por él, arrió vela y ganó tierra, arrojándose al agua la tripulación; envié bote armado para reconocerlo, y desde tierra empezaron a hostilizarnos, primero con tiros sueltos y descargas después; sin que desde el bote se hubiese hecho disparo alguno, ni siquiera de proyectil.

Contesté a la agresión con ametralladora y cañón, logrando apagar los fuegos de tierra, y que fuese remolcada a bordo la lancha. Registrada superficialmente, se le encontró pólvora negra fina, en dos latas; sacos y envases de cuero en cantidad de 105 kilos, cargado totalmente, y otros efectos. No pudo reconocerse hasta estar descargada en el almacén de los pañoles de a bordo la pólvora, y remolcada la embarcación, la condijé a Tetuán, en cuya rada fundé a las dos de la madrugada, para entregarla a las autoridades marroquíes.

Felizmente, no hay que lamentar daño alguno en las personas, porque, aunque bien dirigidos los tiros, iban bajos.

Hice entrega embarcación al señor cónsul de Tetuán.»

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 11.

Las Reinas y la Infanta pasaron esta tarde en automóvil por la carretera de Pasajes, regresando al anochecer a Miramar.

El Ayuntamiento ha acordado protestar de los sucesos de Barcelona; el acuerdo se tomó por unanimidad.

En Orensana un incendio destruyó una casa.—Fabra.

Oficiales a Melilla.—Las Reinas de paseo

San Sebastián 12.

En el expreso han marchado a Melilla el ca-

pitán Tablas y los tenientes Gonzalo y Gómez, tributándoseles una entusiasta despedida.

Han sido obsequiados antes de marchar con un banquete, que se verificó en el Casino, bajo la presidencia del general Chaón.

Las Reinas han pasado hoy por estos alrededores.

Han marchado a Melilla fuerzas de Ingenieros.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. José Amador Ibáñez.

—Concediendo nacionalidad española a dos súbditos marroquíes.

De Guerra.—Destinando al teniente coronel de artillería D. Tomás Ruano de Quero para el mando de la comandancia de Algeciras.

—Autorizando a la comandancia de Ingenieros de Corona para adquirir materiales para las obras que tiene a su cargo en dicha plaza y en el castillo de Figueras.

LA GRAN VIA

Esta mañana se han reunido las comisiones de obras y de Hacienda, con el fin de ultimar algunos detalles referentes al pliego de condiciones para la celebración del concurso de las obras de la Gran Vía.

Por unanimidad se aprobó el pliego de condiciones que en nada varía de las que días pasados hemos publicado.

Dicho pliego será llevado a discusión en la sesión de mañana.

En el Ayuntamiento existe desde hace algunos días entre los concejales, gran entusiasmo por contar con una respetable casa que se comprometa a hacer la Gran Vía.

DE LA CORTE

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, sumollmentaron al Rey el capitán general Sr. Villar y Villate y el gobernador civil señor marqués de Vadillo.

Después recibió S. M. al teniente Sr. Mezquita, que marchará brevemente a Melilla destinado al batallón cazadores de las Navas.

En representación de S. M. ha asistido esta tarde su ayudante el señor conde de Aybar a la función de desagravios por los sucesos de Barcelona, organizada por la Junta de damas.

El Rey, acompañado de los señores marqués de Viana y Qñones de León, pasó esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

Balance del día

Los rifeños de la costa que venían atacando Alhucemas y el Peñón de Vélez, parece que han desistido de seguir las hostilidades.

Ayer se presentó en Alhucemas un bote con bandera blanca, diciendo los moros que lo tripulaban que habían tenido numerosos muertos y heridos.

En Melilla continúa la tranquilidad, dando cuenta los telegramas de ligeras escaramuzas.

Hay gran expectación ante la proximidad del movimiento ofensivo que prepara el general Marina.

Esta mañana, como jueves, se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey, que duró menos de una hora.

El presidente del Consejo trató, en su discurso, según dijo, principalmente, de la campaña de Melilla, sucesos allí ocurridos durante los últimos días y planes del Gobierno para lo sucesivo, y de haberse restablecido materialmente el orden en el interior.

Manifiesto el Sr. Maura a los periodistas que continúa la tranquilidad en Melilla y que la quietud de las kabilas indica la impresión que les ha producido el castigo que sufrieron en los últimos combates.

Según dijo el ministro de la Guerra no se

enviarán más tropas a Melilla, a menos que solicite nuevos refuerzos el general Marina.

Algunos ministros sometieron a la firma del Rey varios decretos.

El gobernador de Barcelona, Sr. Crespo Azorín, que ha llegado hoy a Madrid, conferenció muy extensamente, después del Consejo en Palacio, con el ministro de la Gobernación, para transmitirle impresiones directas del estado del orden público en dicha población.

El Sr. Crespo Azorín ha conferenciado después con el presidente del Consejo, y esta noche sale para Valencia, desde donde seguirá su viaje a Barcelona.

Se han reanudado las conferencias telegráficas con Barcelona.

Ha comenzado la entrega del arsenal de Cartagena a la Sociedad Española de Construcción Naval, adjudicataria del concurso de la escuadra.

El ministro de Marina saldrá la semana próxima para Cartagena con objeto de asistir a la inauguración de los trabajos en el arsenal.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 25° sobre 0.

A las doce, 33° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 31° sobre 0.

La máxima fue de 36°

La mínima de 20° sobre 0.

El barómetro marca 709 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 10 de Agosto de 1909

ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 172 65

Compañía de Tabacos de Filipinas... 77 00

Compañía Trasatlántica... 00 00

Parroquia Orensana a Vigo... 23 25

Sociedad Minera Española... 140 00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 10 de Agosto de 1909

ACCIONES Banco de Bilbao... 329 00

Banco de Vizcaya... 385 00

Crédito de la Unión Minera... 580 00

Sociedad general de la Industria y Comercio... 258 00

Hidroeléctricas Ibéricas... 113 00

Unión Resinera Española... 90 00

Minas de Villacodrill... 130 00

Sierra Moana... 110 00

Sierra Atargera... 81 00

CHARADA

Se quedó en la contrata hace ya tiempo Cirilo,

de servir tres cuatro cinco es no recuerdo qué seño.

Desde entonces ha engordado y parece un gran señor

y a la hermosa dos tercera le ha declarado el amor.

El padre de la muchacha le ha pedido, pero en vano, una dos tres cuatro quinta para otorgarle su mano.

Me parece, por las tres trazas, que la segunda tercera, si no la sale otro novio ha de quedarse soltero.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.) Solución a la charada anterior: MA TU TE RO

Acción realmente maravillosa

El día pose una acción verdaderamente maravillosa con sus desventajas, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

«Perlas de San de CLERETAN»

De DOS a CUATRO Perlas de Eter de Cleret, bastan, según las indicaciones, sinopes y alagos. Pero se equipara rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor en forma de las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que dé ningún sabor; todo ello gracias a las

</

